

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUAGRO S.A. DEL 11 DE MARZO DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los Once días del mes de Marzo del año Dos mil Veinte, a las 14:00, en la oficina ubicada en la Ciudadela Colinas de los Ceibos, manzana 27. Solar villa 2 se reúne la totalidad de accionistas de la compañía denominada INDUAGRO SA De acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. La Señora **JOYCE INGRID FAJARDO MACÍAS**, propietaria de 800 acciones, el Señor **FRANKLIN HUMBERTO HEREDIA GARCÍA**, propietario de 54 acciones, la Señora **GINA AZALEA SÁENZ VILLACRECES**. Propietario de 108 acciones. La Señora **ZENIA GIOCONDA REYES ROHA**, propietario de 108 acciones La Señora **INGRID VILLALOBOS FAJARDO**, propietaria de 10 acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una de ellos se encuentran pagadas, en el cien por ciento de su valor nominal y de un derecho a voto en las deliberaciones y resoluciones de la junta General.

Preside la sesión la Señorita Ingrid Villalobos quienes a la vez Presidente de la compañía y actúa como Secretaria de la Junta, Gerente General schor Joyce Fajardo M. Acto seguido, la Secretaria de la Junta procedió a constata que existía el quorum estatutario y formuló la lista de asistentes, por lo que estando representado todo el capital social suscrito y pagado de la compañía INDUAGRO SA el mismo que a de MIL OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1.080,00), sugirió, sin necesidad de convocatoria previa constituirse en Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, lo cual fue aceptado por unanimidad, acordando que la Junta resuelve sobre los siguientes puntos

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019 con su respectivo resultado 3
- Designar al Comisario.

El Presidente de la Compañía dio lectura en alta voz, al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Concluida la lectura fue sometido a consideración de la Junta General y los Accionistas resolvieron aprobarlo por unanimidad.

La Accionista Joyce Fajardo M.. Mencionó el nombre del Ingeniero Jimmy Pérez Granito, para ocupar el cargo de Comisario de la compañía por el periodo de un año y sugirió asignarle el valor de US \$80.00 (Ochenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), como retribución, por el ejercicio de sus atribuciones y cumplimiento de sus obligaciones. Luego de someter este punto a consideración, la Junta resolvió aprobarlo por unanimidad

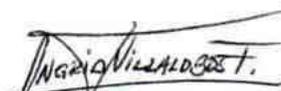
No habiendo otro asunto de que tratarse se concedió un momento de para la elaboración del Acta. Concluido el mismo se reinstala la sesión con los mismos asistentes e de lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los concurrentes, con lo que se declara terminada la sesión a las 16h00 horas


Joyce Ingrid Fajardo Macías
Accionista



Franklin Heredia Garcia

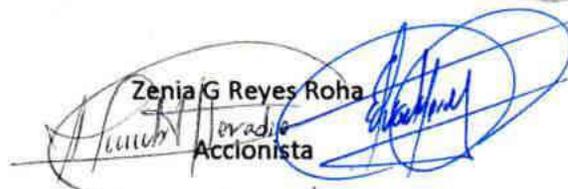
Accionista


Ingrid Villalobos F

Presidenta-Secretaria


Gina Saenz Villacreces

Accionista


Zenia G Reyes Roha

Accionista